

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 : 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Aguas de Borines (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías respiratorias, anemias y demás enfermedades del atritismo, resultando superiorísimas como agua de mesa. Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos, incluso Telégrafo. Delectosa estación veraniega, de 15 de Junio a fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Píñones.

Médico Director: Doctor Velasco Pajares.

EL CENSO

La nueva ley electoral, imponiendo a todos los ciudadanos la emisión obligatoria del voto, ha venido a poner más de manifiesto que ya lo estaban, las grandes deficiencias del Censo. En las pasadas elecciones, primeras en que el derecho del sufragio se ha ejercido como obligación, es donde se han comprobado pacientemente los errores y hasta las anomalías de ese registro en que constan el nombre y los apellidos de los electores.

Está perfectamente explicado que esas inexactitudes del Censo se ven ahora con más facilidad que antes.

En la actualidad, el derecho al voto cae de lleno bajo la fuerza de un mandato legal; y en virtud de este mandato, son compelidos hacia los comicios muchos ciudadanos que, por carencia de ideales, por abandono, por incredulidad en la eficacia del sufragio, por lo que fuese, vivían en perseverante y nocivo retraimiento. La nueva ley electoral, engrosando el número de votantes, ha hecho que crezca también, como consecuencia lógica, el número de los electores que sabidamente no constaban o se hallaban mal incluidos en el Censo.

Por delicada y esmerulosamente que se haga la confección de las listas; aunque la labor censal se encomiende a oficinas tan serias y tan prácticas en esta clase de operaciones como las que dependen del Instituto Geográfico y Estadístico, no es humanamente posible que un trabajo, tan pacienzudo y complicado, salga con toda la perfección que fuera de desear. El elector, y nadie más que el elector, es el llamado y el obligado a subsanar toda deficiencia con una reclamación oportuna.

Cumpliendo el precepto legal, llega ahora el tiempo de corregir cuantas deficiencias y omisiones se observen en el Censo. La rectificación de éste se hace anualmente, para que en todo momento pueda saberse quienes son los que componen el cuerpo electoral. Las listas se expondrán al público desde el día 25 del corriente, y en el breve plazo que la ley señala debe formularse, ante las juntas municipales, todas las reclamaciones que se consideren oportunas. Inclusiones, exclusiones, rectificación

de nombres, edades y domicilios: todo ello debe exponerse para que dentro de aquel término quede ajustado a la verdad. Aquellos que teniendo capacidad de electores no se cuiden de saber si constan o no constan debidamente en el Censo, esos no tienen razón para llamarse ciudadanos en el mero hecho que desprecian uno de los más fundamentales principios de ciudadanía. Si dejamos abandonada la función del sufragio; si renunciamos a expresar por medio del voto las inclinaciones de nuestro espíritu y los afectos de nuestra conciencia; si por un vehículo tan seguro como el de la elección popular no elevamos a las esferas del Poder a los hombres que más pueden interesarse por nosotros, no tenemos, no podemos tener ningún derecho a quejarnos si otros hombres de condición distinta nos vejan, nos escarnecen y nos vilipendian.

Hay pues, que sentir un profundo estímulo, una noble ansiedad de que el Censo sea pura y exacta expresión de la fuerza incontestable del sufragio.

Dirigimos nuestro requerimiento a todos los que se hallan en condiciones de ser electores, a todos los que están en el deber de utilizar el instrumento del sufragio, sean de las ideas que fueron. Pero les hablamos principalmente a los liberales, a los demócratas, a los republicanos, porque nadie más que ellos tiene la precisión, la inexcusable obligación de defender la santa eficacia de un procedimiento que, conquistado por la Libertad, ha servido para dar paso a la Democracia.

EL CUERPO DE CAMBÓ

Cambó, que lleva un par de años presenciando casi a diario como en Barcelona, en Madrid y en España entera le discuten el espíritu, está presenciando ahora cómo le discuten el cuerpo, en una especie de experiencias de vivisección surgidas en la vista, bastante retrasada por cierto, de la causa instruida por aquel atentado de Hostafranca cometido hace más de dos años y que estuvo a punto de costarle la vida.

El lector sabe que, así como en Francia era preciso durante los años de la fiebre ser decidida y rotundamente dreynalista o antidreynalista y serlo en todas las cosas de la vida, así también en Barcelona es menos ter ser solidario o antisolidario, lo mismo para votar en unas elecciones que para subir a un tranvía.

La solidaridad y la antisolidaridad tienen siempre un criterio diametralmente opuesta en todo lo que sea sus-

ceptible de ser discutido. Pues bien, ahora el dogma antisolidario es afirmar que Cambó estaba tuberculoso cuando recibió las heridas; mientras que el solidario consiste en sostener que Cambó estaba a la sazón fuerte como un castillo.

Los doctores, naturalmente, discuten también sobre esta plataforma esencialmente política. Y discuten sobre el pulmón del diputado por Barcelona, como podrían hacerlo sobre una mesa de pintado pino. La facultad ha acordado, en definitiva, que Cambó estaba como una rosa y que lo que tuvo varios meses entre la vida y la muerte: fueron los tiros que lo atravesaron el pulmón y le rompieron ocho o diez costillas. Pero entretanto el leader solidario está condenado a que le ausculten, le reconozcan, le percutan, le miren y le radiografien, como a una reina embarazada o a un rey con apendicitis. Y si es aprensivo se quedará con la espina clavada de si tendrá o no tendrá el terrible mal encima.

De donde resulta que, cuando la política se mezcla, ya no es solo el alma sino hasta el cuerpo, el que peligra y que hasta un pulmón puede ser base de un pleito político.

El centenario de Darwin

Prepárase Inglaterra a celebrar el centenario del nacimiento de Carlos Darwin.

Las fiestas se celebrarán en la Universidad de Cambridge, donde hizo Darwin sus estudios de Humanidades, con escasa brillantez por cierto, debido a que por aquella época preocupaban más al futuro teórico de la «selección natural» sus triunfos del Club de los Gastrónomos, que las glorias del aula.

Durante cuatro días, los invitados extranjeros serán huéspedes de los diversos Colegios de la Universidad, viviendo en democrática compañía con los fellows (estudiantes). Y sin duda esos cuatro días de vida escolar no serán para los delegados extranjeros uno de los menores atractivos de la brillante serie de festejos organizados en su obsequio.

Estos darán principio el 22 de Junio, con la recepción de los delegados por el canciller de la Universidad de Cambridge, el sabio físico Rayleigh.

El miércoles, 23, se verificará una visita a los Colegios universitarios, una garden party en Christy-College, una visita a la habitación que ocupaba en 1827 el fellow Carlos Darwin, un banquete y una soirée escolar en el Colegio Pembroke.

En la mañana del jueves se procederá a conferir los grados de doctor, honoris causa, otorgados por la Universidad, pronunciando con este motivo el presidente de la Real Sociedad de Londres un discurso acerca de Darwin, considerado como geólogo.

Durante la garden party, ofrecida por la familia de Darwin en los jardines de Trinity-College, los delegados podrán examinar una colección de retratos, libros y otros objetos interesantes para los admiradores del célebre naturalista.

Por último, la jornada del viernes estará dedicada a una visita a la casa que habitó Darwin en su aldea de Down, en el condado de Kent.

Escándalos en la Marina francesa

Ante la Comisión investigadora de Marina ha informado M. Vittono jefe de fué de la Secretaría particular de M. Pelletan cuando desempeñaba éste la cartera de Marina.

Pregustado acerca de si tenía en su poder documentos procedentes de dicho Ministerio, manifestó que al de-

jar la Secretaría se llevó copias de varios documentos; pero que éstos no tenían carácter confidencial ninguno, y al sólo podían servir para si algún día le fuera necesario pudiese justificar M. Pelletan su gestión ministerial.

La Comisión ha acordado, por 11 votos contra 8, pedir a quien corresponde se forme un expediente a dicho M. Vittono y se practiquen registros en su domicilio.

También declaró el ex ministro de Marina M. Thomson.

Este reafirmó sus anteriores manifestaciones acerca de los documentos que tenía en su poder M. Dupont.

Añadió que cuando se posesionó de su cargo le fueron entregadas fotografías de unas cartas firmadas por el almirante Bienaimé; pero que jamás hizo uso de ellas para nada.

Afirmó, asimismo, que nunca echó mano del llamado sistema de las fichas, protestando al terminar contra el orden del día que sobre este particular votó ha poco la referida Comisión.

POLÍTICA ALEMANA

Al discutirse en el Reichstag la cuestión financiera, Von Bülow ha declarado que jamás pensó en prescindir de la colaboración del centro para las reformas financieras proyectadas por este Gobierno.

Después de justificar su actitud con respecto a los partidos liberales, explicó el orador que el imperio «padece una enfermedad financiera; para cuya curación es necesario aplicarle una fuerte dosis de impuestos».

«Estos, añadió, serán más especialmente los de Consumos y la contribución territorial y rústica.

Es imposible, agregó, desistir del proyectado impuesto sobre herencias; por otra parte, no puede este Gobierno consentir en que se creen nuevos impuestos que graven la industria y el comercio.

Estoy decidido a sostener este criterio, y para ello permaneceré en mi puesto, mientras el Emperador considere de alguna utilidad mi colaboración en la política interior y en nuestras relaciones con las demás potencias; pero si llegasen las cosas al extremo de hacer imposible mi colaboración, no vacilaría ni un momento en retirarme.» (Aplauso de la izquierda. Los conservadores permanecen fríos. El centro se muestra irónico).

No habrá votación hasta mañana, y puede que hasta dentro de algunos días.

La situación parece menos despejada que nunca.

ESCARCEOS

El vecindario de Cartagena está alarmadísimo ante las amenazas de la población penal.

Esta y los empleados del Cuerpo de penales vienen sosteniendo una ruda batalla.

La población penal fraguando continuas intentonas de fugas colectivas; los empleados centuplicando la vigilancia para impedirlo.

Practicó la guardia civil un cacheo y recogió un arsenal.

Sin armas ni herramientas de escalo, han amenazado con incendiar el presidio para fugarse durante el siniestro.

Lo que exigirá al Cuerpo de bomberos servicios propios de otros Cuerpos.

A este paso no tendrá nada de particular presenciáramos otra nevada de San Juan, como la ocurrida hace años.

Ha hecho tal frío, que andábamos de la fecha mirando al almanaque.

18 de Junio indica el almanaque! Temperaturas próximas a cero señala el termómetro!

El despotismo mauritano nos transforma en Rusia meridional y hasta el termómetro protesta de ello.

En el crucero Numancia vendrá la embajada mora, y dirá el glorioso barco: —Qué papelea y qué bromas.

Ya están en el horno los nombramientos de los Alcaldes de Real orden que han de tomar posesión en primero de julio.

Casi todos resultarán una colección de refritos. D. 1907.

El arrendatario de las contribuciones de Murcia ha pedido prórroga del arriendo, y el Sr. Basada la ha negado.

Casi estamos por afirmar que el arrendatario es amigo del ministro de la gubernación.

Porque si fuese enemigo, tendría la prórroga. Y tres más.

Un eibarrés muy templeto quiere, como hijo de Euekaria, que no le mande ningún nacido en la Maquetania;

lo cual que debe tener por orden complementaria, la de que ningún «maqueto» al eibarrés compre armas.

En Inglaterra cuando un marido es engañado (lo cual se asegura que ocurre con frecuencia en la fría Albión), reclama a su rival una indemnización por daños y perjuicios.

En Francia, un marido engañado ha intentado introducir en su país esa jurisprudencia tan práctica, haciendo condenar a su mujer por adúltera, obteniendo el divorcio y reclamando además 45.000 francos de doménages interests.

El amante puso un gesto agrío, pero la mujer del otro le dijo: «Entregale esos miserables 45.000 francos al ganso de mi marido, pues yo creo que valgo algo más.

Según Merry del Val Maura es el sol.

¡Valiente pelotilla astronómica! ¿Qué diría Muley-Hafid si lo supiera?

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

A las cinco y cuarto dió ayer principio la sesión que en segunda convocatoria celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Llóvet y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Arango, Bravo, Berrocal, Santuste y Ramírez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de no haber insertado los periódicos oficiales disposición alguna que interese conocer a los Ayuntamientos, desde la sesión última.

ORDEN DEL DÍA

El programa de ferias.

Por unanimidad se aprueba el programa de los festejos que habrán de tener lugar en las próximas ferias, presentado por la Comisión.

—D. Valentín Pancorbo, agente colegiado de Madrid, apoderado en la Corte de la «Sociedad Belga del Pular» y autorizado además, para negociar con la Comunidad de esta Ciudad y tierra, la redención ó com-





# SECCION DE ANUNCIOS

MEDEL ROLDOS Y COMP.  
Escriba el Centro, 27.  
BIBES, CIBERIAN Y COMP.  
Paseo de Gracia, 19.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
ALBA, 9 y 11.  
LOS TIROLEROS  
Barrioviejo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

# La Confianza

**Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -**  
**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO CABE ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

GOZA HOUSE,

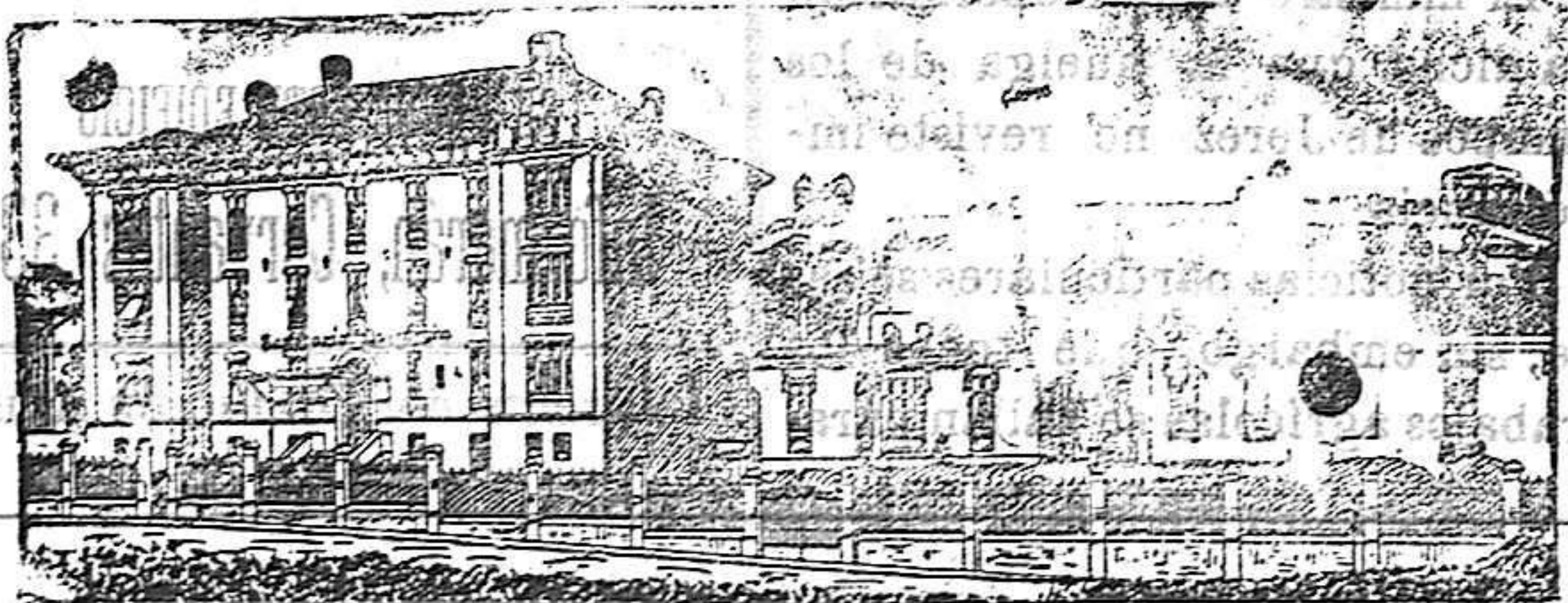
76, Waldour, Street,  
Londres 832, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.



## NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zarcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas, en libranza de giro mutuo ó por sobre, monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 87

BARCELONA.

## Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero; 27 de Febrero; 26 de Marzo; 23 Abril; 21 Mayo; 18 Junio; 16 Julio; 13 Agosto; 10 Septiembre; 8 Octubre; 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regulares vítores, etc.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

**ANEMIA ESCROFULAS GLOROSIS**  
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Las Auténticas

**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas  
Elijanse la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (3 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

**LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES**